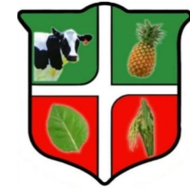




Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997 Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7
Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78 La Canela, Santiago, República Dominicana



La Canela, Santiago. R. D.

25 / Mayo / 2023

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A) ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA PLASTICOS DE 1,100 LITROS (JDMLC-DAF-CM-2023-0001).

Luego del proceso Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas, presentamos el informe de las empresas ofertantes para el presente proceso, arrojando el siguiente resultado:

Criterios de Evaluación:

La validación de la documentación será verificada bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.

La evaluación de la Oferta Técnica será verificada bajo la modalidad “**CONFORME / NO CONFORME**” de las especificaciones técnicas y de las muestras de imágenes presentadas, según cumplimiento de lo establecido en el presente documento. Para la evaluación económica se considerará la de **menor precio** luego de validar el cumplimiento de la documentación requerida y la conformidad en la evaluación técnica, considerando la muestra de imagen presentada y las especificaciones técnicas requeridas. Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme, deberán cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones, es decir, que el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considerará ese artículo como **NO CONFORME**.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los artículos ofertados, bajo el criterio de **CONFORME / NO CONFORME**, en el caso de no cumplimiento se indicará de forma individualizada las razones.

A) EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA: Modalidad CUMPLE / NO CUMPLE

La validación de la documentación será verificada bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.

Descripción	CUMPLIMIENTO						
	ECO DOM ROGER, SRL	MTE GROUP, SRL	CAONABO PEREZ & ASOC.	Actualidad es VD, SRL	Terencia, SRL	Allinonesup ply, SRL	Moncali, SRL
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que el RPE contenga los rubros que la entidad contratante requiere y establezca que el oferente posee cuenta de beneficiario SIGEF .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Copia del Certificado de Registro Mercantil, actualizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social actualizada (TSS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Cotización	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8. Carta de Compromiso.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar las ofertas se hace señalar que las empresas:

Eco Dominicana Roger, SRL

MTE Group, SRL

Actualidades VD, SRL

Allinonesupply, SRL

Fueron evaluadas Conformes y se hace constar que CUMPLEN con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia y por lo tanto han sido habilitadas para la apertura del Sobre B.

Las empresas:

CAONABO PEREZ & ASOCIADOS, SRL.

Moncali, SRL

Terencia, SRL

Fueron evaluadas **No Conformes** y se hace constar que la empresa **Caonabo Pérez & Asociados, SRL**, presentó su oferta vía correo electrónico, no acorde con los establecidos en el pliego de condiciones **“Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 2:00 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura”**. Las empresas Terencia, SRL y Moncali, SRL, no presentó copia del registro mercantil ni cotización según los establecidos en los pliegos de condiciones. Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

Numero de RNC

Numero de Proveedor del Estado (RPE)

ITBIS transparentado

Descripción correcta del bien

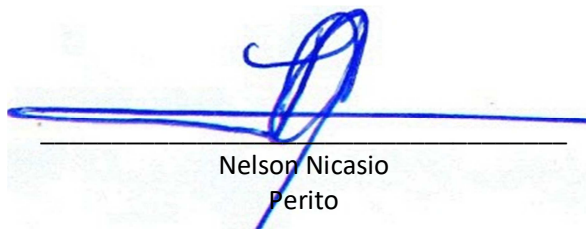
Garantía del bien ofertado

Marca del bien

Condición de pago

Monto con dos (2) decimales xx.xx

Valores expresados en RD\$



Nelson Nicasio
Perito